

Guanajuato, 18 de Marzo de 2014

**INFORME DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Soy el Comisario de:  
**INMOBILIARIA MIRANDA VITERI MIRANDA S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplio con presentar a ustedes el informe sobre el ejercicio económico del año 2013, en mi calidad de Comisario de la Compañía, INMOBILIARIA MIRANDA VITERI MIRANDA S.A. que se ajusta a lo dispuesto en el Artículo # 323 de la Ley de Compañías por lo cual me permito manifestarles lo siguiente:

1. Que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como los resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas, así como la aplicación de las normas NCF/PTMEX.
2. Que la correspondencia, Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libros de Asientos, Comprobantes y Libros Contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.  
Así mismo, he podido constatar que se adecua la firma como se constata y se conservan los libros de la empresa.
3. No encuentro ninguna observación de fondo que realice respecto de los procedimientos de control interno de la Compañía, y en cuanto a los Estados Financieros, ver que son confiables todo vez que han sido confeccionados con los principios de Contabilidad generalmente aceptados. Ademas, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los Estados Financieros con las registradas en los Libros Contables.
4. En mi opinión el resultado actual del Ejercicio Económico 2013 está de acuerdo a las operaciones realizadas por la Empresa.

Finalmente me permito comunicar los siguientes comentarios:

- a. No he encontrado ningún punto que haya sublevado que se trate en la Junta de Accionistas y que no cumplan en el orden del día.
- b. No ha sido convocado debidamente a la Junta General de Accionistas de la Empresa en los casos que ha sido necesaria mi presencia y he asistido a la misma con voz informativa.
- c. No tengo ninguna observación, denuncia en mi contra, ni de los administradores de la compañía.

Ademas dejo constancia que durante el ejercicio económico del 2013 se realizaron indicativamente inspecciones periódicas a la Contabilidad de la Empresa, en las cuales se constatado las cuentas y créditos por saldos al igual que los saldos y el manejo de las cuentas sin tener ninguna observación que realizar.

Comunica,

  
María Belén María Pabón  
CEN 097623048-7  
CBA Reg. GR.16643